

CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR



Universidad
Zaragoza

CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI 2019 / 132	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	----------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3. Investigador iniciado	F. CONVOCATORIA	07/05/2019
DEPARTAMENTO	Departamento de Ingeniería Mecánica		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 27 de Mayo de 2019 en el Departamento de Ingeniería Mecánica, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1:	Titulación	Puntos: 40
Grado en Ingeniería Mecánica.....		hasta 20 pts
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica.....		hasta 15 pts
Otras titulaciones		hasta 5 pts
Apartado 2:	Conocimientos	Puntos: 40
Conocimientos y experiencia en simulación mediante elementos finitos.....		hasta 15 puntos
Conocimientos y experiencia en simulación de sistemas biomecánicos.....		hasta 10 puntos
Experiencia en el manejo de los programas I-Deas y Abaqus.....		hasta 5 puntos
Experiencia en el manejo de sistemas de escaneo tridimensional.....		hasta 5 puntos
Cursos específicos de formación en programación de alto nivel (Fortran, C)....		hasta 5 puntos
Apartado 3:	Publicaciones y Congresos	Puntos: 10
Publicaciones y congresos		hasta 10 puntos
Apartado 4:	Idiomas	Puntos: 10
Inglés nivel C1 o superior		hasta 10 puntos
Posibilidad de entrevista: SI (X) NO ()		
Pruebas objetivas: SI () NO (X) (detalle de las pruebas y valoración)		
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de		70 puntos



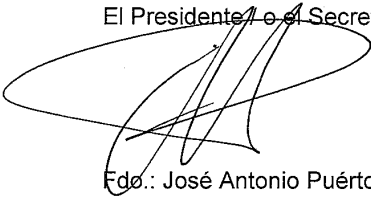
CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
--	--	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI 2019 / 132	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	----------------	----------------------	---

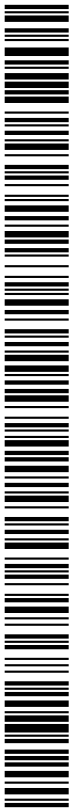
Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 27 de Mayo de 2019

El Presidente/ o el Secretario



Fdo.: José Antonio Puértolas



17311fbf1de8f816e038f2ec52df8e79

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/17311fbf1de8f816e038f2ec52df8e79>

CSV: 17311fbf1de8f816e038f2ec52df8e79	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 373105		/29/05/2019 09:37	